

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTOS

*Anuncio de 6 de noviembre de 2023, del Ayuntamiento de Fernán Núñez, de la corrección de error material de la base octava de la convocatoria para la cobertura como personal laboral 3/3, mediante proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal, mediante concurso de méritos, de varias plazas de personal laboral vacantes. (PP. 3186/2023).*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 245, de 27 de diciembre de 2022, se ha publicado el anuncio de la Resolución de Alcaldía núm. 2212/2022, de fecha 15 de diciembre de 2022, modificando el error material detectado en la base octava, párrafo segundo, de la convocatoria para:

La cobertura como personal laboral 3/3, mediante proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal, mediante concurso de méritos, de varias plazas de personal laboral vacantes en la plantilla del Excmo. Ayuntamiento de Fernán Núñez, correspondiente a la oferta de Empleo Público de 2022. Hallándose publicadas íntegramente en el tablón de edictos de la Sede Electrónica de Fernán Núñez, en el siguiente enlace

<https://fernannunez-ofvirtual.e-admin.es/apidocumental/firma/resguardo?pCsv=05D53C93EFD408E7D259&pFechaInsercion=27-12-2022%2010:18:04>

El plazo de presentación de solicitudes será ampliado a veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

No obstante, se pone en conocimiento de los aspirantes que las solicitudes presentadas con posterioridad a la publicación del extracto de la Resolución de 1924/2022, de 8 de noviembre, por la que se aprueban las bases que han de regir el proceso de selección para la cobertura como personal laboral 3/3, en el Boletín Oficial del Estado número 4, de fecha 5 de enero de 2023, se darán por presentadas para su posterior valoración de admisión o no en la lista de admitidos y excluidos.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba», y/o en el tablón de edictos de la sede electrónica del Ayuntamiento de Fernán Núñez.

Fernán Núñez, 6 de noviembre de 2023.- El Alcalde, Alfonso Alcaide Romero.